

PROCESO:	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA
RADICADO:	680514089001-2019-000067-00
DEMANDANTE:	COOMULDESA
DEMANDADAS:	LEONOR APARICIO CHACON LUISA DELIA CHACON ARGUELLO
AUTO:	APROBACION LIQUIDACION COSTAS

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ARATOCA

Aratoca, once (11) de septiembre de dos mil veinte (2020)

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 366 del C.G.P, luego de revisada la liquidación de costas presentada por secretaria, se le imparte aprobación en todas sus partes.

NOTIFIQUESE

El Juez,

GABRIEL ISAAC SUAREZ CORREDOR

Firmado Por:

GABRIEL ISAAC SUAREZ CORREDOR

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL ARATOCA - GARANTIAS Y DEPURACION

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

efc7fe3985c4ab44618647b6ca481dd2ab9363fc1f8094569019077c9a9c83df

Documento generado en 11/09/2020 05:59:37 p.m.